De: María Guadalupe Barrera Andrade <maria.barrera@senasica.gob.mx>

Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 06:13 p.m.

Para: Erandi Valdovinos Romero <erandi.valdovinos@senasica.gob.mx>; Aurora Josefina Lobato

García <aurora.lobato@senasica.gob.mx>; Veronica Caballero Vargas (IICA)

<dgiaap.iica50@senasica.gob.mx>; Fabiola Lopez Ramirez <fabiola.lopez@senasica.gob.mx>

CC: Mayrén Cristina Zamora Nava <mayren.zamora@senasica.gob.mx>; Mayren Cristina Zamora

Nava 1 < mayren.zamora1@senasica.gob.mx>

Asunto: RE: Número de análisis OGM

Estimado Erandi

En atención a tu solicitud, envió la información sobre los análisis para la detección, identificación y cuantificación de OGM que se han realizado en el Centro Nacional de Referencia en Detección de Organismos Genéticamente Modificados (CNRDOGM), del 2016 a la fecha

AÑO	Muestras DBOGM	Muestras Cliente externo	Aseguramiento de calidad	Ensayos de Aptitud	Total
2016	674	16	5	10	705
2017	224	7	8	19	258
2018	148	15	20	9	192
2019	0	0	5	0	5

Es importante comentar que la única forma de constatar que no hay presencia de modificaciones genéticas en un producto o planta es mediante un análisis de laboratorio.

Agradezco tu atención Recibe un cordial saludo Atentamente



M. En C. María Guadalupe Barrera Andrade Subdirectora de Detección de OGM

Km 37.5 Carretera Federal México-Pachuca, Col. Centro, CP 55740 Tecámac, Estado de México Tel. (55) 5905 1000 Ext. 53039 maria.barrera@senasica.gob.mx Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Por favor no imprima este correo, a no ser que sea indispensable. ¡Cracias por cuidar el mundo!

La información que se envía al destinatario mediante esta transmisión es propiedad exclusiva de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Si usted no es el destinatario de esta información o si la ha recibido por error, se le comunica que la copia, distribución, modificación, retransmisión, revelación o uso en cualquier forma, está estrictamente prohibida.